MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

592449

OK

DECRETO N° 499
QUILLON, miércoles 16 abril 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPAVONADOS CHILLAN SPA RUT:77.224.978-0

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-725

LA SUMA DE $:47.600

Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA PARA SER INSTALADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LAS POSTAS DE SALUD RURAL DE LIUCURA ALTO, CHANCAL Y COYANCO, SOLICITADA POR LA SRTA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. LABERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDA A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-181-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	47.600		77224978-0	F-638
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		47.600	77224978-0	
		TOTALES :	47.600	47.600		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1043254	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME